400.03.11-058-2025

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 100.13.06-132 DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA SALINA-CASANARE
Contratista:	**LINA FERNANDA SALAZAR AVELLANEDA**
Cedula de ciudadanía:	1.006.532.213 de Yopal Casanare
OBJETO:	"IMPLEMENTACIÓN PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE "JUNTOS POR EL CUIDADO DEL AGUA Y NUESTRO ENTORNO" EN LAS ESCUELAS DE LAS VEREDAS DE COLORADOS Y RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE LA SALINA-CASANARE"
VALOR DEL CONTRATO:	**NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($ 9.599.820,00) M/CTE.**
FORMA DE PAGO:	**a).** Un cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa suscripción y perfeccionamiento del mismo y suscripción del acta de inicio por parte del Supervisor; estos recursos deberán invertirse íntegramente conforme al plan de inversión presentado por la entidad ejecutora. **b)** Un pago final correspondiente al restante sesenta por ciento (60%) del valor del contrato, que será cancelado previa liquidación, una vez el contratista presente el informe final consolidado con todos los soportes de cumplimiento de cada una de las actividades del objeto contractual (Planillas, registros fotográficos, facturas y/o documento equivalente, entre otros).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quince (15) días
SUPERVISIÓN:	Secretaria de Planeación y Obras
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	202508280002
RUBRO:	2.3.2.02.02.009.32.06
REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	202510160002
CÓDIGO BPIN:	2020851360038
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	20 de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de Noviembre 2025

400.03.11-058-2025

En el Municipio de La Salina Casanare a los Veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil dos mil Veinticuatro (2025) se reunieron: el Ingeniero **HARVEY HERNÁNDEZ TOSCANO** Secretario de Planeación y Obras, en su calidad de Supervisor designado mediante Resolución Nº 100.44.01-369-2025 del día dieciséis (16) de Octubre de 2025, y la ingeniera, **LINA FERNANDA SALAZAR AVELLANEDA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.006.532.213 expedida en Yopal Casanare, como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Nº **100.13.06-132 de 2025**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios.
- El plazo de ejecución del presente Contrato es de Quince (15) días, contados a partir de la firma de la presente Acta.
- Que, mediante la plataforma SECOP II, el día Veinte (20) de Octubre de 2025, fue aprobada la póliza de garantía única de cumplimiento N° 625-47-994000003852, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con Nit. 860524654-6.

En consecuencia, se firma por los que en ella intervinieron en la secretaria de Planeación y Obras del Municipio de La Salina, Casanare, a los Veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil Veinticinco (2025).

HARVEY HERNANDEZ TOSCANO
Secretario de Planeación y Obras
Supervisor

LINA FERNANDA SALAZAR AVELLANEDA
CC. 1.006.532.213 de Yopal Casanare
Contratista

Elaboro: Nirza Jholima Salazar -secretaria ejecutiva
Secretaria de Planeación y Obras

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: carpeta contrato N° 100.13.06-132 de 2025
1ª copia: Al contratista